

Lucha popular

PERIODICO
DE LOS GRUPOS
DE ACCION
UNIFICADORA
G.A.U.

N.º 14

MAYO 12

PLAN DE LUCHA

Unico contraveneno del Pacto

La reincorporación de Jorge Peirano Facio al equipo ministerial público de Pacheco Areco (el consejo privado lo integró siempre), sirvió especialmente para dos cosas: 1) demostrar que un oligarca puede ser ministro sin apoyo parlamentario, aun cuando la constitución diga lo contrario; 2) confirmar que la oligarquía aspira a consolidar con un pacto bicolor (blanco-colorado) las posiciones alcanzadas desde el 13 de junio de 1968.

Antes de que la Asamblea General lo echara del Gabinete el año pasado, Peirano Facio había sido el gestor de otro pacto entre Pacheco Areco y Echegoyen; pero el descontento generado entre los ganaderos por la política de carnes de Peirano Facio y por la política lanera de Charlene repercutió entre los blancos y Echegoyen no confirmó los acuerdos que ya habían aceptado en aquel entonces Ubillos y Barbot Pou.

Definida después la integración de un directorio entre los grupos que usan el Lema "Partido Nacional" y reducidos a Echegoyen y su grupo (la llamada "alianza") a la condición de minoría dentro del sector, se crearon nuevas condiciones para pactar: **primero**, porque en tales condiciones políticas la alianza (tanto como la 15 y el grupo de Pacheco) se han vuelto proclives a una prórroga de mandatos; **segundo**, porque en el caso que no se lograra apoyo militar para una prórroga de mandatos (apoyo popular no hay) la repartija burocrática, que integra el pacto, sería un factor electoral que serviría a la "Alianza".

Durante años una capa superior y muy reducida de la burguesía (que reúne la condición de terrateniente, banquera, comerciante, a veces industrial y siempre especuladora) a la que llamamos oligarquía, mantuvo el contralor de todos los grupos políticos tradicionales y logró encausar dentro de las contradicciones de estos grupos las agudas expresiones del descontento social, generado por el subdesarrollo y la dependencia del imperialismo, que la propia oligarquía instrumenta y garantiza.

A medida que las organizaciones populares (sindicatos, centros estudiantiles, grupos religiosos de acción social, etc.) y los grupos políticos se definen por un programa concreto de liberación nacional; a medida que la crisis estructural aclara ante grandes mayorías populares que es la hora de aplicar efectivamente ese programa, en esa misma medida empiezan a quebrar las garantías del contralor político de la oligarquía sobre todos los partidos.

El ascenso de la lucha popular barrerá definitivamente ese contralor oligárquico; pero el afán demostrado por las corrientes reformistas de minimizar esa lucha y encauzarla exclusivamente hacia breves electorales, limitados por la constitución del 67 y la ley de lemas, abre un campo para que la oligarquía —dentro de ese cuadro político y legal— encare una recomposición de sus fuerzas y ensaye nuevas formas de contralor político y consolidación de su poder.

Cuando la lucha popular ascendió (16 de marzo-28 de junio de 1969) el pacto anterior se hundió; cuando la marea popular bajó de nivel, la oligarquía trató y trata de reflotarlo. Bien está condenar y denunciar el contenido reaccionario y antipopular del pacto, que hoy se llama Peirano-Barbot y mañana puede llamarse Pacheco-Echegoyen o prórroga de mandatos, reglamentación sindical, universidad intervenida, etc., pero para enfrentar ésa y todas las maniobras de la oligarquía la denuncia pública no basta (menos aun con diarios clausurados, censura de facto, partidos ilegalizados, y derechos de reunión cercenados).

Para enfrentar el pacto hay que organizar y alentar el descontento que renace en paros, ocupaciones y huelgas, en protesta contra la UTE; en manifestaciones estudiantiles; en todas las formas asumidas por la lucha antioligárquica.

El contraveneno efectivo para el veneno pactista se llama plan de lucha y eso reclaman los que en verdad se oponen a la oligarquía. La protesta verbal sólo servirá como decoración del pacto.

Posibilidades y Realidad de la LUCHA EN SECUNDARIA

En números anteriores señalamos:

1) Que en Enseñanza Secundaria "existe un amplio frente interno de resistencia, de defensa de la enseñanza autónoma y sus conquistas, que debe ser el punto de partida a tener en cuenta para encarar las luchas futuras."

2) Que tal realidad era también constatada por la Comisión Interventora, que operaba demagógicamente sobre el profesorado, abriendo cauce a la errónea tesis que defendía la pasividad gremial como forma de evitar la represión. Por esta vía se quería resquebrajar el frente interno existente contra la Intervención, para consolidar a esta última y facilitar sus cometidos.

3) Que lo correcto era "unir al profesorado apoyándose en lo más avanzado del mismo, conduciéndolo a su máxima expresión de acción en cada oportunidad y no de sujetarlo a un plan táctico preconcebido al cual se acomodaba al profesorado, lo que implicaba en los hechos apoyarse en el sector más atrasado del mismo.

4) Que "Sólo si hay una preparación para y una aplicación de las máximas medidas de lucha (en el caso de que esto sea posible y no una simple práctica aventurera), la solidaridad del conjunto del movimiento sindi-

cal puede tener chance de ser una realidad y no una mera aspiración sin consecuencias."

5) Que para "evitar el aislamiento, las fuerzas de la enseñanza media, y en especial las de secundaria, deben operar de tal modo que su problemática sea objeto de discusión en todos los barrios y en cada zona. Para lograr ese objetivo es elemental la incorporación de todos los docentes, estudiantes y funcionarios a esa tarea porque, entre otras razones, es prácticamente imposible que un grupo restringido de militantes pueda a la vez sostener un alto nivel político-organizativo interno y emprender el trabajo de difusión externa.

Luego de un largo debate "La Asamblea General de delegados de la Federación Nacional de Profesores definió el 5 de abril, como objetivo general irrenunciable de la confrontación, el logro de —un cambio cualitativo de la situación que implique la derrota de la intervención en Secundaria—. En la referente resolución se afirmó que el pronunciamiento por la confrontación decisiva "equivale a comprometerse a la adopción de la huelga en un momento dado, si y cuando ese mecanismo es el necesario para precipitar la paralización del servicio como determinante de un cambio cualitativo fundamental en la situación actual".

Y como condiciones para el mismo determinó 5 objetivos ordenados en forma prioritaria: trabajo con los profesores, estudiantes, administrativos, padres y opinión pública.

Al analizar las posibilidades de la lucha en Enseñanza Secundaria nos vemos obligados —como siempre— a tomar en cuenta los hechos y la realidad. Y de la realidad surgen los siguientes elementos fundamentales:

a) Si bien se han desarrollado distintas acciones de lucha contra la intervención y sus consecuencias, acciones de conjunto y específicas por liceo, el grado de movilización del conjunto del frente interno se ha desdibujado.

b) el activo militante en su generalidad no ha contribuido en forma consecuente a poner en práctica las resoluciones adoptadas. En los liceos, con los profesores, con los administrativos y estudiantes no se ha desarrollado el trabajo que la resolución del 5 de abril exigía.

c) En el contexto de lo anterior, acciones de conjunto como el Paro del 17 de abril, cobran un valor demostrativo, y de protesta —que no despreciamos— pero no se integra en una lucha que tienda a decidir por la Plataforma levantada.

d) Son los estudiantes, por iniciativa propia e independiente del accionar de los profesores los que llevan el peso de las últimas acciones de lucha y confrontación con la Intervención (IPA, IAVA, Liceo Colón), huelga en liceos de la Capital y algunos del interior, etc.).

e) Ha palpado la necesaria acción combativa de los profesores en aquellos liceos en donde la Intervención ha provocado reacciones estudiantiles (sobre problemas de interés co-

mún). Pues ello habría permitido en el contexto de la lucha integrar el liceo a su zona de influencia, fortaleciéndose así el frente interno en estrecha unión con los padres y fuerzas populares de carácter zonal.

f) En las condiciones existentes hoy, que repetimos no eran las del 13 de febrero, ni las del 30 de marzo, las posibilidades de lucha en Enseñanza Secundaria se internan más en las posibilidades de lucha del conjunto del movimiento sindical y popular. Y por tanto, hoy con mayor fuerza se remiten a la existencia de un plan de lucha del conjunto del movimiento sindical y popular, (objetivos y criterios) que se discuta ampliamente a nivel de masa, que desarrolle la valoración de las experiencias y errores de los años 1968 y 1969. De lo contrario, el descreimiento general en el seno del movimiento de masas sobre las posibilidades de que conduzca una lucha para decidir la quiebra de la política pachequista será factor de resistencia a desarrollar acciones, que a lo sumo se harán con un carácter de disciplina gremial.

En definitiva, no cambia a nuestro juicio la perspectiva trazada. Al igual que antes está estrechamente ligada a la perspectiva del conjunto del movimiento sindical. Lo que cambia es la forma de contribución del sector de Enseñanza Secundaria a la lucha de conjunto. La tarea de hoy entonces, es poner en práctica los puntos del 5 de abril de la resolución referida, abriendo una amplia discusión sobre el carácter de la intervención, de la situación política actual, en vistas a la adopción de un plan de lucha por el conjunto de los gremios.

..... Qué pasa en los Sindicatos

GHIRINGHELLI

22/4/70. La Patronal ofrece la anulación del reglamento antisindical que ocasionó el conflicto, a cambio del despido de 15 obreros. El día 17, la asamblea general del personal rechazó la proposición por unanimidad.

Además se han efectuado allanamientos en casas de obreros, desconociéndose las razones.

TEM

13/4/70. Los obreros protestan ante la visita del Ministro de Industria y Comercio a la planta. Como sanción se impone un lock-out de 7 días (o una suspensión de 7 días?).

20/4/70. La empresa pretende que los trabajadores firmen, antes de entrar, un documento ilegal y violatorio de los derechos sindicales; negándose a recibir una delegación de las gremiales de obreros y empleados.

Como los trabajadores se niegan a firmar, la patronal continúa el lock-out.

22/4/70. Los obreros reciben una nota del directorio exigiéndoles presentarse a trabajar, a pesar de mantenerse el lock-out, para justificar el remitido que aparecerá en los diarios, determinando condiciones inaceptables para la reanudación del trabajo.

29/4/70. El directorio comunica a los trabajadores mensuales que pasen a retirar sus últimos haberes.

4/5/70. A pesar de las maniobras de la empresa los obreros buscan soluciones para la reanudación de actividades.

6/5/70. Asamblea general de trabajadores de TEM. La Subcomisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados citaría a la patronal, y la Sala de Abogados del Instituto del Trabajo dictaminó que lo que existe en TEM es un lock-out.

SALUD PUBLICA

MARCOPELL S. A. — Propiedad de los Mailhos.

20/4/70. El personal ocupa la fábrica por no pago de sueldos y licencias.

5/5/70. El día 7, la patronal fijará fecha y forma de pago al personal.

Elecciones en Bancarios ...

Los bancarios del interior fueron duramente castigados por la represión en el 69, y se volcaron a la asamblea del 11 de setiembre apoyando la moción de levantar el conflicto —sea por confusión, sea porque habían agotado su capacidad de resistencia y entendían que no podían continuar solos y aislados la difícil lucha. Sin embargo, a partir de ese momento, su propia experiencia les fue demostrando la otra cara de la moneda. Vieron que el argumento básico de la lista 3 —la falta de condiciones para continuar la lucha— era el mismo fundamento usado por el sector mayoritario de la dirección de la CNT para mantener a

los bancarios aislados; el mismo sector político responsable de la ausencia de solidaridad obrera organizada con el resto de los grandes conflictos del 69.

Es más: hay compañeros del interior que, no obstante continuar convencidos que la asamblea del 11 de setiembre actuó correctamente al levantar el conflicto —el aislamiento a que condenó a los bancarios la mayoría de la CNT así lo determinaba— siguen igualmente convencidos que la orientación combativa que imprimió al gremio la 1955 era la correcta y debe insistirse en dicha línea.

Es necesario concluir que donde no llegó

a incidir la propaganda masiva-masificante de la lista 3, los compañeros bancarios —en los lugares donde la represión fue más dura— pudieron valorar la experiencia realzada en el 69 y, resolvieron dar su apoyo a la orientación de la 1955.

Las elecciones efectuadas en el sindicato bancario, no sólo permiten extraer conclusiones relativas al acto mismo, a sus antecedentes y a las líneas políticas que se disputan la dirección del gremio, sino que permiten hacer un juicio en perspectiva que interesa a todo el movimiento sindical. En la próxima oportunidad nos referiremos a este tema.

(Viene de pag. 3)

ELECCIONES EN BANCARIOS:

Reafirmación de nuestra línea

ANTES DE VER EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES, IMPORTAN ALGUNAS APRECIACIONES PREVIAS.

1 Mientras duró el conflicto iniciado el 13 de junio, que terminó el 11 de setiembre, hubo una sola dirección gremial. Esa dirección —acompañada por la casi unanimidad del gremio— tuvo como orientación la defendida por los compañeros de las listas 19 y 55, tanto en el Consejo Central como a nivel de cuadros intermedios y en la base.

2 A partir del 11 de setiembre hasta principios de abril pasado, no actuó en el sindicato un equipo de dirección que respondiera a la línea que orientó el conflicto. Esta omisión —expresada con sentido autocrítico— se explica en parte por la situación de aislamiento en que se colocó al gremio, por el duro golpe que significaron las 182 destituciones y, en especial, por la forma en que se puso fin al conflicto en la asamblea del 11, en la cual triunfó la línea sustentada por quienes durante el conflicto, trataron permanentemente de desmoralizar y desarticular al gremio en lucha.

Lo cierto es que, por esta omisión la militancia que orientó al gremio en conflicto perdió contacto con la base gremial y ello ocurrió durante un período muy difícil, el que sigue a la asamblea del 11 de setiembre, cuando se presentaron una serie de nuevos problemas que el gremio debió enfrentar.

Una primera conclusión es: la dirección debe serlo en todo momento, en los de alza y en los de baja, cuando se presentan alternativas de poder real y cuando sólo hay problemas dem enor importancia.

3 Las agrupaciones que dirigieron el conflicto bancario, a partir del 11 de setiembre no funcionaron regularmente. La militancia no tuvo, pues, oportunidad de reencontrarse para discutir la situación y ayudar a superar las concepciones derrotistas que dominaban a algunos compañeros. Esta omisión constituyó un nuevo factor de dispersión del sindicato.

4 En medio del proceso referido tuvieron lugar las discusiones sobre los compañeros de la lista 19 y los de 55 acerca de la necesidad de fusionar ambas listas, por cuanto a esa altura quedaba sumamente claro que ambas habían coincidido en todos los aspectos fundamentales de dirección del conflicto bancario, y en los hechos se había ido procesando una unificación real de ambas agrupaciones. Pero esta fusión tropezó con dos problemas:

a) ninguna de las dos listas contaba en ese momento con el equipo de militantes capaz de plantear y discutir la fusión en sus respectivas bases, lo cual determinó que dicha fusión fuera un hecho casi administrativo;

b) sin embargo la fusión no podía observarse: hubiera constituido un acto de verdadero oportunismo electoral mantener las dos listas separadas, es decir, hacerlas aparecer ante el gremio como dos alternativas distintas, cuando en los hechos era claro que la unificación de ambas ya se había consumado en la realidad.

5 Para votar en estas elecciones había disminuido el número de compañeros —respecto del 69— en aproximadamente 2.500: 1.300 bancarios que habían entrado durante el conflicto fueron inhabilitados para votar por la dirección del sindicato y por unanimidad; otros 1.200 compañeros se retiraron de los bancos.

6 No obstante estar definida por el gremio la línea de combate y de lucha, un número importante de militantes de la lista 3, durante el conflicto, se dedicaron a desmoralizar a los compañeros, prescindiendo del trabajo concreto, a la espera del desgaste del sindicato, para por fin proponer el levantamiento de las medidas de lucha. Luego del 11 de setiembre, con sus militantes que no habían soportado la pesada tarea, el esfuerzo y la tensión que supuso organizar y dirigir al gremio en su enfrentamiento contra la patronal, el gobierno y el ejército, la lista 3 inició una intensa actividad para convertirse en la efectiva dirección de la desmovilización; para contrarrestar su anterior actitud claudicante y la imagen que la masa gremial se había formado de ellos, los militantes de la lista 3 se encargaron de destacar que los dirigentes de la 19 y 55 sólo eran capaces de dirigir al sindicato en los momentos de alza, y que al terminar el conflicto habían cesado, de hecho, como dirección.

EN CUANTO AL RESULTADO CONCRETO DEL ACTO ELECTORAL, CABE ESTABLECER LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:

1 Las elecciones consolidaron el sindicato, pues efectuadas en medio de una situación de baja de la militancia, de represión aguda dentro de los bancos, en medio de una campaña de sabotaje en banca oficial destinada a impedir que los bancarios votaran, no obstante todo ello, se votó en mayor proporción que en los años 68 y 69.

2 De acuerdo con el resultado de las elecciones no hay cambio en la composición del Consejo Central; continúa siendo mayoritaria la línea emprendida desde la banca oficial a partir de 1968 y desde el Consejo Central a partir de 1969, es decir, la línea que organizó el gremio y dirigió su lucha durante el conflicto de 1969. Tampoco cambia por tanto, la orientación del Sindicato a nivel de CNT.

3 Estas elecciones clarificaron el panorama en lo que se refiere a las orientaciones político sindicales que se disputan la dirección del gremio bancario. Se ha definido claramente la lista 3 como la agrupación de los militantes del P.C. que intervienen en el movimiento de masas, orientación que constituye la dirección mayoritaria de la CNT. La lista 1955, por su parte, es representativa del sector minoritario en el secretariado de la CNT, es decir, de la tendencia que va creciendo en términos de arraigo e importancia dentro de todo el movimiento sindical y que plantea una perspectiva revolucionaria para el movimiento de masas. Para lograr esa clarificación fue necesario sacrificar el oportunismo electoral que hubiera significado presentar las listas 55 y 19 separadas; dicho oportunismo hubiera constituido una contradicción con la propia línea que defiende la 1955.

4 El triunfo de la lista 1955 en banca oficial constituye un hecho destacable; banca oficial es un sector que viene siendo muy castigado en un proceso que arranca en el año 59, cuyo objetivo es el de destruir la idea del sindicato como un instrumento de lucha de la clase trabajadora. Este sector se volcó por tercera vez consecutiva en apoyo de la línea gremial más combativa, clara y consecuente.

Quienes interpretaban que el apoyo de banca oficial a la lista 19 era motivado por la ideología pequeño burguesa de los compañeros de ese sector, para compensar el fracaso de sus reivindicaciones económicas,

Las elecciones efectuadas en el gremio bancario, pueden considerarse como un juicio sobre la orientación que se imprimió a la actividad gremial en el año 69, especialmente en todo lo relativo al último conflicto; y constituyen asimismo un criterio para determinar el grado de arraigo que tiene dicha orientación en la masa gremial.

han sido refutados, por la madurez política alcanzada por estos compañeros cuya visión de conjunto de los intereses populares los mueve a apoyar la línea que significa un mayor compromiso, un mayor sacrificio personal y colectivo —la línea que implica transitar el difícil y honroso camino de la lucha. Hoy es evidente que no responde a un "embalaje pequeño burgués" —según lo pretendían los militantes de la lista 3— el apoyo que banca oficial presta a la línea que en vez de prometer tranquilidad y horas extras, ofrecen a los compañeros del gremio bancario la perspectiva de un largo y duro combate.

5 La lista 3, para superar a la 1955 en 154 votos, debió convocar en su apoyo a los sectores más atrasados del gremio.

El gremio bancario conoce de enfrentamientos y polémicas muy duras entre las orientaciones que se han disputado su dirección; pero por primera vez sistió asombrado a una movilización efectuada por la lista 3 con un estilo netamente electorero, similar al usado en las elecciones nacionales; no faltaron ni pegatinas por toda la ciudad, ni camiones con parlantes, ni ningún elemento de los que caracterizan a la propaganda masiva y masificadora —a cuyos efectos contó con el apoyo del bien aceitado aparato del P. C.

El sentido masificador de la referida propaganda coincidió con su contenido claramente conservador. Basta recordar el texto de uno de los volantes: "...la lista 3 quiere dirigirse fraternalmente a los bancarios que tradicionalmente han votado por la lista 55. A ellos los llamamos a votar por la lista 3 para asegurar que haya responsabilidad en la dirección de la ABU"; el mismo volante define a la lista 1955 como la "coalición en que se traiciona la tradición sindicalista de la vieja 55".

6 Habida cuenta de la autocritica con que comienzan estas reflexiones, cabe anotar que la lista 1955 contó, en líneas generales, con el voto de todos los bancarios capaces de apoyar lúcidamente la línea política sindical que dicha lista representa.

Es necesario tener en cuenta que en las elecciones de 1969 hubo una abstención relativamente importante, la cual se explica en virtud de la orientación combativa que fue adoptando la lista 55 y que determinó, en tal oportunidad, que muchos compañeros bancarios apegados a la "tradición sindicalista de la vieja 55" se abstuvieran de votar, al no advertir cuál era la lista que retomaba esa vieja "tradición sindicalista".

Cuando los hechos ocurridos clarificaron las posiciones, apenas fue necesaria la mencionada propaganda de la lista 3 para que los "tradicionalistas" se sintieran representados por ella y concurrieran a la elección.

Ese sector de votantes bancarios ganado por la lista 3, que aspira a la tranquilidad y a valerse de dirigentes sindicales "responsables", capaces de efectuar denodadas negociaciones, es el sector de bancarios que asistió pasivo al combate del 69 y en la asamblea del 11 de setiembre acompañó la moción de la lista 3.

Todo esto significa, en resumen, que la verdadera discusión electoral que promovió la 1955 consistió en el análisis del proceso del conflicto del 69 y la promesa de que las cosas no han de quedar ahí. Esta difícil forma de propaganda, que no puede ser expresada por parlantes, pegatinas ni volantes, llegó a casi todos los compañeros capaces de comprenderla. Llegó a los mejores.

7 En el interior la lista 1955 resultó triunfante, tanto en banca privada como en banca oficial, obteniendo en total 194 votos más que la lista 3.

FLEITAS:

VIEJOS METODOS, IDENTICOS OBJETIVOS

Quemado, ridiculizado, desprestigiado ante la opinión pública por largos meses de lucha estudiantil, universitaria, sorprendido por la fuga de la Cárcel de Mujeres, cae en desgracia García Capurro.

A pesar del importante "mérito" de haber intervenido la Enseñanza Media, el Ministro del Cosupen, del ataque a la Universidad, en fin, de la guerra a muerte contra la educación y la cultura del pueblo, se desploma, cayendo sobre sí toda su negra fama, producto de su oligárquica política y de su conocida torpeza.

• APARECE FLEITAS

Un nuevo personaje se hace necesario.

Un personaje fiel a la política de Pacheco y de la oligarquía con relación a la Enseñanza; un personaje que consolidara el último "gran paso" de García Capurro y que pudiera sentar las bases para poner finalmente a la Universidad de la República, al servicio de las clases dominantes y de su mentado "desarrollo".

No obstante, alguien menos torpe que su predecesor y más "político" en sus manejos.

• ¿QUIEN ES FLEITAS?

Así aparece el señor Fleitas. Viejo conocido de la Universidad y de todos los uruguayos progresistas, por su crítica continua desde el Parlamento a aquella institución, su orientación oligárquica, sus posiciones entreguistas en el plano económico, su defensa a ultranza del gobierno de Pacheco.

Principal figura de la campaña "Jorgista", administrador principal del diario "Acción", (recordado por ser el diario de los mezclados en la infidencia de Abril), autor y precursor principal de las peores calumnias contra la Universidad; estos son algunos de los méritos del nuevo Senador coronado.

• SU POLITICA Y SUS OBJETIVOS

En el acto en que asume el cargo ya plantea su juego político. Un discurso amplio, plagado de frases promoviendo un acercamiento entre Gobierno y Enseñanza (fundamentalmente Universidad), lineamiento fundamental —según expresó— de su futura política; no obstante, dejó ver su hilacha cuando planteó: "que no iba a tocar a la Universidad así como no lo había hecho anteriormente el Gobierno..."

Seguidamente a este comienzo, los medios de difusión se vieron plagados de comunicados del Ministerio, noticias o mejor dicho "bolazos", en los cuales se magnificaban y agrandaban los resultados de entrevistas formales con el Rector, e in-

cluso, afirmaciones en las cuales se decía de la inminencia de las entrevistas con la FEUU y otros sectores estudiantiles.

Esta utilización política de los medios de difusión, mintiendo y deformando, tejiendo una negra madeja, no hace más que mostrar los claros objetivos que este señor se planteaba.

Los objetivos de Fleitas siguen siendo los mismos que los de García Capurro:

1) destrozando al movimiento estudiantil o bien, quemarlo ante la opinión pública, dado que es la verdadera fuerza política dinamizadora de la lucha dentro de la Universidad, y en estos momentos, importante protagonista de la lucha general contra el Gobierno.

2) adecuar toda la enseñanza al modelo económico oligárquico, tratando que ésta se ponga al servicio del régimen, y de los intereses de las clases dominantes.

Profundizaremos este segundo aspecto, fundamentalmente en lo que se refiere a la Universidad.

Se busca en definitiva adecuar la Universidad y su enseñanza al modelo de "despegue" del Gobierno. Se busca sacar de ella técnicos de nivel medio, con conocimientos especializados y dependientes del exterior. Carreras cortas y rápidas, de los cuales se elimina completamente la formación humanística y social (o se la deforma completamente). Esto se quiere impulsar lógicamente en el marco de una eliminación rápida del cogobierno estudiantil y de la autonomía universitaria.

3) Como se explican sus pasos? Los resultados conocidos de sus primeros pasos, no hacen más que confirmar lo planteado anteriormente.

De las entrevistas que tuvo con el Rector se deduce objetivamente:

—1.000 millones de deuda no los pagan nunca más.

—los otros 1.000 se dividieron en diversas cuotas, que, según lo que la experiencia nos indica, no existe ninguna garantía que se paguen efectivamente.

—los otros temas bastante propagandeados, provenientes casi todos de conversaciones anteriores a su ministerio, y lo único que se hizo ahora fue poner una firma (convenio UNESCO-Facultad de Agronomía).

Por otro lado, no hay ninguna modificación de su parte de la política trazada por García Capurro con relación a Enseñanza Secundaria y U.T.U. Por el contrario, el "dedo", la corrupción y la entrega al extranjero están cada vez más planteadas. (Préstamos condicionados con el BID, etc.)

De acuerdo a lo anterior, sus pasos en estos momentos es-

NO SE PUEDEN TAPAR LOS HECHOS, CON CITAS DE LENIN

Cuando se habla de táctica en un sentido militar, sirve la definición del diccionario: la táctica es el "arte de disponer, mover y emplear las tropas sobre el campo de batalla con orden, rapidez y recíproca protección, combinándolas entre sí con arreglo a la naturaleza de sus armas y según las condiciones del terreno y las disposiciones del enemigo". Todos los elementos de esta definición, propia de la lucha militar, tienen sus equivalentes en la lucha política (o gremial, que es una forma de la lucha política), pero hay una diferencia fundamental entre la lucha militar y la lucha gremial o política. En la lucha militar se dispone de las tropas y se las instruye y disciplina, antes de entrar en acción; en la lucha gremial o política, "los tropas" son las mismas masas obreras, estudiantiles, populares, campesinas que se movilizan para participar y que participan en ellas cuando se trata de luchas espontáneas. Se dispone de ellas, se las ins-

truye y disciplina (y además se aprende ellas también) en el curso mismo de la acción. Por eso son más complejos los problemas de táctica sindical o política; por eso es acertado presentar como "el problema principal de toda táctica revolucionaria, la conquista de las masas, sin las cuales no habrá nunca revolución". Esta última afirmación pertenece a Rodney Arismendi ("El Popular", 22 de Abril de 1970, pág. 5. Suplemento 2da columna). A la luz de esa definición justa, aparece más errónea, más injustificada, menos explicable racionalmente y más contraria a los intereses del pueblo, la táctica sindical y política que Arismendi y los demás dirigentes del Partido Comunista le impusieron a los militantes sindicales afiliados, simpatizantes o aliados de dicho partido para obligarlos a romper los acuerdos tácticos que, en 1968 y 1969, dichos militantes habían realizado con los demás militantes sindicales de la CNT (ver las resoluciones del 28 de

julio de 1968 y del 13 de mayo de 1969 sobre táctica a seguir, aprobadas por unanimidad).

Basta advertir cómo se dieron los hechos, que no se pueden tapar con razonamientos habilidosos, ni con citas de Lenin, y menos aún con adjetivos denigrantes dirigidos contra los que critican e invitan a considerar los hechos reales y no las posibilidades puramente imaginarias. Y hay que aprender de estos hechos:

1) Cuando se levantaron los paros crecientes en julio de 1968, cuando se negó la posibilidad de un emplazamiento al gobierno en setiembre del mismo año, se dijo que era para ampliar la lucha en cuanto a ganar masas, que era para no aislar a la clase obrera; pero en los hechos la amplitud y el nivel de la lucha decayeron cada vez que se tomó ese camino. Durante el período 13 de junio de 1968-15 de marzo de 1969, solamente se registraron momentos de ascenso de la amplitud

y el nivel de la lucha cuando se acordaron previamente acciones generales o salidas a la calle (paros generales, salidas simultáneas, paro general y entierro de Liber Arce, paro general por Susana Pintos y Hugo de los Santos, paro parcial por Arturo Recalde).

2) Dentro del período 13 de junio 1968-15 de marzo de 1969, los ascensos no alcanzaron nunca más el nivel de la semana del día "Liber Arce" tal vez semana de liberarse si no se hubiera errado el camino. Y al término del período (15 de marzo 1969), cuando se levantaron las medidas de seguridad, el nivel había caído a un punto tan bajo que el gobierno vio facilitada las maniobras de recomposición de sus equipos (cambios ministeriales) y de nuevas ofensivas antipopulares (abasto, Frigonal y después despojo de la carne a los obreros de los frigoríficos y ridículo "Aumento" de salarios en la COPRIN).

responsables de la agresión, no existe gobierno titere que reclame su ayuda.

Lisa y llanamente arrasan el territorio Camboyano con el propósito de usarlo como base para continuar nuevas agresiones a Vietnam y Laos.

Este hecho muestra bien descarnadamente que la violencia es el método principal para oprimir y sojuzgar a los pueblos, por eso la política del imperialismo es una política de guerra y nunca de paz.

Cada vez es más claro que no puede haber coexistencia con regímenes asesinos, sólo una política que concrete en medidas energéticas de enfrentamiento, desarrollo y apoyo a los movimientos revolucionarios permitirá vencer al imperialismo.

UNA RESPUESTA

A estos dos hechos que son expresiones distintas de una misma política, una sola respuesta: no más protestas sino acción decidida, no más coexistir sino golpear. Y se desata una ola de repudio callejero, huelgas, padeas, etc. aquí en nuestro país contra la Intervención y los objetivos del P. E., contra la invasión yanqui y contra los crímenes que esto provoca, solidarizándose con los estudiantes norteamericanos, y sus cuatro compañeros muertos; y sus 400 "universidades" cerradas, y sus manifestaciones, huelgas, etc.; y en toda América Latina los hechos se repiten.

Los pueblos están comprendiendo cual es el único camino y los estudiantes toman una iniciativa.

2 HECHOS, una sola respuesta

EN URUGUAY

Para tener estudiantes en su orientación deben cambiar mucho: profesores, estudiantes, planes. Para lograr estos objetivos interviene la Enseñanza Media. No abre el IPA, cierra el IAVA (8.000 estudiantes), crea provocaciones de todo tipo en los liceos, instaura regímenes policiales. Se clausuran tres centros de la Universidad del Trabajo frente a los onflictos creados por los estudiantes al no querer mantener más la farsa de escuelas que funcionan cuando carecen de los elementos mínimos indispensables para ello. Cierran dos institutos magisteriales, etc.

En la Universidad, seguir trabajando en una política de frente con todos los sectores, terminar con las entrevistas unilaterales que el Ministro está impulsando, en un claro objetivo de dividir e intrigar. Buscar la acción y los pronunciamientos de conjunto dentro de la Universidad, buscar la acción conjunta con los demás gremios de la Enseñanza, haciendo de su problema nuestro problema, en fin, hacer que este gorila con guantes muestre a la población sus verdaderas garras.

• NUESTRA RESPUESTA

El estudiantado masiva y decididamente peleando en las calles, brindando la información a la población dando la polémica pública decidida minuciosa y programática, poniendo en sus justos lugares las mentiras de Fleitas, son los elementos que debe seguir manejando el movimiento estudiantil exteriormente.

EN UN PAIS DE INDOCHINA: CAMBOYA

La política criminal de EEUU continúa avanzando. Ahora, invade Camboya, siendo directo-

3) Durante el período 16 de marzo-28 de junio de 1969 vuelven a aplicarse nuevamente medidas crecientes de lucha y el movimiento obrero y popular eleva otra vez su nivel y ensancha su amplitud, al punto que la presión llega al Parlamento y cae Peirano. Pero la caída de Peirano no fue lo más importante: la masas se pronuncian efectivamente por la acción con medidas crecientes de lucha, como lo prueban estos hechos: a) los bancarios votaron por la lucha en sus elecciones internas y en sus asambleas; b) el sindicato Artigas, reducto del reformismo y el colaboracionismo tuvo que plegarse a la huelga de la carne; c) el sector más proletario y más importante de UTE (centrales de generación) se unió para reclamar más dureza en la lucha; d) fue grande en todo el país la jornada del 1º de mayo, pese a las anteriores agresiones policiales; e) El Congreso de la CNT, que dio un voto conformista sobre el pasado, trazó una perspectiva combativa para el futuro; f) en sólo 5 días del 18 al 23 de junio, estaba en pie de lucha todo el movimiento sindical contra la política oligárquica del gobierno, existía un movimiento coordinado por la defensa de las libertades y la soberanía y, sobre todo, pese a sus discrepancias sobre la conducción dada en el período ju-

nio de 1968 a marzo 1969, toda la izquierda antimperialista y vastos sectores populares, actuaban unidos en la lucha hacia el futuro.

Estos son los hechos de estos dos años (mayo 1968 a 1970) aquí en el Uruguay. No se pueden tapar los hechos con citas de Lenin ni con referencias eruditas a 1905, a la reacción stoliniana o a 1917. Lenin tuvo siempre razón en 1905, durante la reacción stoliniana y en 1917, porque se atuvo a los hechos de ese momento y no sólo a las citas de Marx y Engels o a las referencias a períodos anteriores en otros países, a las que eran tan afectos sus adversarios oportunistas dentro del movimiento obrero europeo (tampoco les faltaba erudición a los Kautski ya los Plejánov); pero más de una vez tuvieron que "comerse" sus citas porque Lenin demostraba que correspondían a un contexto histórico diferente, siempre basándose en los hechos. Y cuando Lenin advertía que algún hecho no coincidía con sus previsiones políticas o tácticas, lo proclamaba abiertamente, y corregía el error, que siempre consideró tan inevitable, como obligatorio no persistir en él.

Justamente, porque no tenemos ningún Lenin a mano, es necesario que todos prestemos la mayor atención a los hechos para corregir los errores, con el mayor esmero y una gran modestia en función de lo que resulta de los hechos comprobados.

Esto es lo que se necesita y no falsificar nuevos hechos para justificar viejos errores. Y en esta falsificación infantil se cae cuando se afirma que "la táctica del Partido Comunista no ha abierto la posibilidad de pasar a la ofensiva política ante un gobierno al cual nos planteamos hacer caer" (El Popular, 25 de abril de 1970. Suplemento Ujotacé). Si se hablara en serio de hacer caer al gobierno ahora sería una falsificación aventurera porque todos sabemos que el movimiento de masas ha bajado, aún cuando el gobierno esté más aislado y con más fuerza represiva preparada. Pero aquí no se habla en serio: "nos planteamos hacer caer" al gobierno mediante una moción de seis legisladores, si el Parlamento quiere aprobarla (la moción necesita 66 votos y si Pacheco cree que le conviene, porque aunque la moción junte esos votos, o más, Pacheco puede limitarse a hacer un cambio de ministros, si no le conviene disolver el Parlamento ni convocar una elección ahora). Esto es lo que debía decirse, si se dijera la verdad entera y no una media verdad.

Cabe señalar, sin embargo, que dicha moción es un paso adelante comparado con lo ocurrido en 1968 cuando los dirigentes del P. C. hacían propaganda contra un imaginario golpe gorila, sin advertir que Pacheco estaba realizando los objetivos del golpe. Nadie podría hacerle objeciones a esta moción si fuera presentada y explicada, en sus reales y verdaderos términos, es decir como juego parlamentario destinado a precipitar una elección o a demostrar que Pacheco y la oligarquía son débiles y le temen al voto popular, aún encadena-

do por la ley de lemas; o si estuviera destinada a desatar una ofensiva propagandística legal de los partidos (tan modestos hasta ahora en comparación con los "desordenados" sindicalistas y "grupos extremistas" ilegales. Pero sólo se la puede considerar una poco ingeniosa falsificación infantil cuando, tras el tremendismo de la consigna "cambiar o hacer caer el gobierno", por un lado, dicha moción se apoya en un mecanismo constitucional manejable por y a conveniencia del presidente de la República (o de la lista 15: recordemos el caso Peirano); y, por otro lado constituye una tentativa de esconder los efectos negativos que temporalmente ha tenido sobre el nivel y la amplitud del movimiento de masas, la táctica que impusieron los dirigentes del Partido Comunista a sus militantes sindicales, aplicada por estos desde la CNT —táctica que no debe confundirse abusivamente con la "táctica de la CNT".

Nos ahorramos explicar los fundamentos y obvias diferencias que hay entre ofensiva parlamentaria, ofensiva propagandística y ofensiva política; pero es necesario decir que la táctica impuesta por los dirigentes del Partido Comunista, al rebajar el nivel del movimiento de masas en los dos períodos, al negarse a votar medidas conducentes a elevarlo (medidas crecientes en el 68, huelga general en el 69), bloqueó los caminos de una efectiva ofensiva política, posible únicamente con apoyo real de masas. Si la táctica de la dirección del P. C. no ha servido para realizar "la conquista de las masas", problema principal de toda táctica revolucionaria" —como definía Arismendi— entonces sólo caben tres posibilidades: 1) que sea falsa la definición de Arismendi— y creemos que no lo es; 2) que la táctica como tal no sirva y deba ser criticada, revisada y modificada; 3) que la táctica elegida nunca se haya propuesto ser "táctica revolucionaria" "y en ese caso no se la quiera revisar porque una táctica no revolucionaria" (legalista, reformista, reaccionaria, etc.) puede muy bien proponerse como objetivo la dispersión y la desmoralización de las masas y no su incorporación a la lucha. A la luz de los hechos, es el Partido Comunista a quien corresponde revisar y corregir su táctica, si quiere hacerlo.

Otra cosa es en los Sindicatos y en las demás organizaciones populares; todos los militantes de todos los partidos, estamos obligados a impedir que se siga aplicando una táctica incorrecta cuando los hechos han probado que —por dos veces— se dejó de lado una táctica correcta elaborada por acuerdo de todos; una táctica correcta que —lo repetimos— se dejó de lado por un grupo dirigente.

Ayudemos a lograr una dirección que refleje la opinión y la voluntad combativa de todos los trabajadores que han luchado en el Uruguay, sin distinción de partidos, y no los criterios estrechos subjetivos y erróneos de una camarilla de politiqueros. Así habrá una CNT unida y combativa al frente de la lucha popular.



La intención de la Carta

La Carta de Intención presentada al FMI, incluye las medidas de política económica que el gobierno uruguayo se propone adoptar en 1970. Si comparamos dichas medidas con las manejadas por la propaganda interna (discursos presidenciales, planes de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, etc.) se advertirá la distancia que separa a un compromiso serio para aplicar un programa efectivo, de la cháchara desarrollista con que se intenta endulzar la resolución.

Sin ir más lejos, en el discurso de diciembre pasado, Pacheco prometió para 1970 un "despegue" económico basado en el desarrollo de la industria automotriz, de la electrónica y de la maquinaria de precisión; tales sandeces que acaso se espere sean creídas por algún sector muy distraído del público uruguayo —y quizás las crea el mismo señor presidente— bien se cuidan los negociadores con el FMI de incluir las en la carta de intención, pues constituirían una ofensa a la inteligencia de los técnicos de dicho organismo.

Por oposición a tales incursiones en la ciencia-ficción, las promesas formuladas por el gobierno al FMI revisten el interés político de consistir en el plan que efectivamente el gobierno se propone aplicar.

• POLITICA FISCAL

La carta de intención establece las cifras en que el gobierno estima aumentar los ingresos públicos, los gastos y el déficit fiscal. De las mismas resulta concretamente que a) para 1970 no se prevé efectuar ningún aumento en los sueldos de los funcionarios públicos y b) aumentarán los impuestos en \$ 8.600 millones de pesos.

La carta de intención, por las razones antes indicadas, no incluye ninguna promesa acerca de cambiar la estructura tributaria a pesar de las promesas presidenciales. Los 8.600 millones de pesos, por lo tanto, gravarán casi en su totalidad al consumo (\$ 8.100 millones, aprox.), provocando el consiguiente impacto inflacionario la reducción de los salarios reales, etc. —nada de lo cual será registrado por las estadísticas oficiales, las cuales muy obedientemente no registrarán un aumento del costo de vida superior al prometido por el gobierno.

A estos \$ 8.600 millones de impuestos, deben sumarse los aumentos de los precios de las empresas públicas (OSE, UTE, etc.); dice la carta de intención —y dice bien— que casi todos los precios y tarifas públicas aumentaron a comienzos de este año; y agrega que "las autoridades tienen la intención de continuar haciendo esfuerzos para llegar a una política realista de precios por parte de las empresas del estado". Las estadísticas oficiales, por supuesto, continuarán impertérritas.

• POLITICA SALARIAL

En escasas líneas la carta de intención despacha este problema: no se autorizará un nuevo aumento salarial antes del próximo diciembre. La justificación de esta promesa que Uruguay hace al FMI, es igualmente breve: a partir de diciembre pasado, los salarios medio reales (el poder adquisitivo de los salarios) del sector privado aumentaron un 14%; los del sector público casi el 12%.

La intención es tan real como falso su fundamento. Aceptando las estadísticas oficiales, en lo que va de 1970 el costo de vida aumentó un 7%; quiere decir que, a la fecha, respecto de los aumentos sala-

OTRO ASPECTO

riales autorizados a fin de año, los aumentos reales de las remuneraciones en los sectores público y privado son el 5% y el 7% respectivamente, y no el 12 y el 14, como afirma el gobierno.

Pero tales cifras se refieren a lo que ocurrió a partir de diciembre del 69 y enero de este año, como si la historia salarial del pachequismo recién comenzara ahora. Esa historia es más larga; comenzó en diciembre de 1967 y siguió —en base a las estadísticas oficiales— una evolución que reflejan estas cifras:

Fecha	Precios	Salarios
Diciembre de 1967	100.0	100.0
Diciembre de 1968	166.3	119.6
Diciembre de 1969	190.4	131.3
Abril de 1970	203.7	150.0

Esto significa, en resumen, que los salarios privados medios, en lo que va del régimen pachequista, perdieron un 27% de su poder adquisitivo. Empleando las mismas estadísticas, puede comprobarse que los salarios públicos medios perdieron un 34% de su poder adquisitivo.

Todos estos cálculos están suponiendo la exactitud de las estadísticas oficiales sobre el costo de vida —esas estadísticas que no registran aumentos cuando se duplica el precio de la luz o se reduce a la mitad la calidad de los artículos de consumo, pero que anuncian con alborozo la sensible reducción producida en el rubro "Alimentación" porque bajó el precio de las pasas de uva.

• LAS DETRACCIONES

Uruguay se compromete a "continuar con la política de eliminar gradualmente las detracciones".

Las detracciones, que constituyen un sistema de cambios múltiples, operan como correctivos para el tipo de cambio de exportación. Esto quiere decir que se parte del supuesto real de que Uruguay produce, por ejemplo, más barata la lana sucia que los hilados hechos con ella, comparados dichos costos de producción con los que se logran en los países desarrollados. Para poder exportar tejidos, Uruguay debe pagarle al industrial \$ 250 por dólar exportado; para exportar lana sucia, basta con pagarle al productor \$ 190 por dólar (son cifras tomadas a título de ejemplo). Generalizando cuanto mayor es el grado de manufactura, mayor debe ser la cotización cambiaria (pesos por dólar) que reciba el productor, para que sus costos sean competitivos en el mercado mundial.

Esas correcciones o diferenciaciones del tipo de cambio, hasta 1959 se hicieron por medio de cambios múltiples (el "dólar textil", por ejemplo, valía \$ 250 y el "dólar lanero" \$ 190); a partir de 1959, por medio de las detracciones (todos los dólares valen \$ 250, pero al textil no se le detrae nada y al lanero se le detraen \$ 60).

En los estatutos del FMI se inscribe la obligación de sus miembros de renunciar a las "prácticas cambiarias múltiples"; debido a ello Uruguay debe "liberalizar" su comercio exterior y, del mismo modo que eliminó los cambios múltiples, ahora debe

abandonar las detracciones. La consecuencia más importante de esta política consiste en que, una de dos, o el dólar se fija a una cotización que permite exportar hilados —en cuyo caso los productores de lana reciben un precio excesivo; o se fija a una cotización que permite exportar lana— en cuyo caso los hilados no pueden exportarse.

Mientras EE.UU. practica un descarado dumping con sus productos agrícolas mediante la ley 480 —y el gobierno uruguayo colabora activamente a favorecer dicha práctica, pues con el precio de venta de los productos agrícolas estadounidenses financia buena parte de su presupuesto— el FMI, bajo la bandera del librecambio, pone al país en la difícil alternativa de enriquecer al latifundio o liquidar su industria.

• OTRAS POLITICAS

El aumento de la emisión monetaria prevista para el año 1970 significa un 20%; como aproximadamente la mitad se canalizará por vía de la banca privada, esta simple promesa al FMI asegura a los banqueros un aumento de sus utilidades brutas del orden de los \$ 1.500.000.

Uruguay se compromete ante el FMI a "no establecer nuevas restricciones sobre pagos y transferencias corrientes al exterior y de avanzar hacia el sistema de pagos liberal mediante la eliminación de las limitaciones existentes", lo cual asegura que las empresas extranjeras podrán girar libremente sus utilidades al exterior.

Uruguay se compromete a "mantener un mercado de cambio unificado". Esta promesa significa que el gobierno se verá obligado a devaluar toda vez que la cotización cambiaria en el mercado paralelo se aleja de la cotización oficial; significa una transacción entre la posición inicial del FMI, que exigía una devaluación de no menos del 40%, y la posición del gobierno, que por razones políticas se negaba a efectuarla.

Uruguay se compromete a liberalizar aún más las importaciones; si se vincula este compromiso al ya referido de eliminar las detracciones, puede advertirse la línea tendencial de la política fondomonetaria: distribuir "racionalmente" la producción internacional, de tal modo que los países que producen materias primas no intenten industrializarse, y los que producen manufacturas puedan colocarlas fácilmente en aquellos.

Uruguay, por supuesto, se compromete a pagar puntualmente su deuda externa; y a no fijar otras políticas económicas a partir de 1970, mientras dure el convenio con el FMI, sin consultar a éste.

• CONCLUSIONES

Nada nuevo, en realidad, aporta la carta de intención de marzo del 70, ninguna definición política que el gobierno uruguayo no hubiera puesto en práctica desde mucho antes. No debe olvidarse que quienes hoy constituyen la oposición izquierdizante al pachequismo —los gobernantes del partido blanco— fueron quienes hace diez años entregaron al país al FMI, con la oposición de quienes hoy firman las cartas de intención.

Esa coincidencia real de prácticas políticas, por detrás de las tan manidas y declamadas discrepancias y promesas de ruptura con el Fondo, permite descubrir la coincidencia de intereses que corresponde a una determinada clase social, por detrás de las igualmente manidas y declamadas tradiciones partidarias.

A propósito de Macartismo

Al anticomunismo zoológico que la sucia propaganda imperialista ha tratado de generar por todos los medios se le llama, con razón, macartismo para recordar a uno de sus voceros mayores, el extinto "cazador de brujas" norteamericano, senador Joseph Mac Carthy. Es una buena denominación.

También es una buena denominación la de "macartismo al revés", que se da a la absurda pretensión de presentar como anticomunismo toda crítica a errores políticos cometidos por dirigentes del Partido Comunista, errores que ellos mismos debieran reconocer y corregir con verdadero criterio marxista leninista.

Cierto señor, que firma con seudónimo, envió a "Marcha" —8 de mayo— una carta en la que califica de anticomunista la prédica de los GAU y de LUCHA POPULAR, y para eso falsifica uno de nuestros artículos. El mismo día, en "El Popular", se calificaba de anticomunista y policiales a todos los grupos de izquierda (excepto a "la organización que no se puede nombrar", como dice "El Popular").

Se pretende vincular en la declaración de "El Popular" a los grupos de izquierda con una tentativa de atentado que la policía dice que se produjo contra un local del Frente Izquierda (lista 1001) y que, sean quienes sean sus autores —policías o no— es una estúpida y repudiable provocación contra toda la izquierda.

Los GAU se oponen —se han opuesto ya y lo saben bien los dirigentes del P. C. y sus militantes, y también los demás grupos de izquierda— a cualquier tipo de "guerra civil" entre los trabajadores o entre la izquierda; repudian y rechazan los GAU cualquier forma de terrorismo escrito, verbal o físico con el que se pretende sustituir el mecanismo e inevitable debate sobre hechos, opiniones y conductas políticas. El debate crítico y constructivo mejora la lucha contra el enemigo; el "terrorismo" que pretenda sustituirlo sólo sirve al enemigo.

Por eso mismo nos parece un acto de lamentable irresponsabilidad política la pretensión (expresada en la declaración de "El Popular") de identificar a los grupos de izquierda con anticomunistas, provocadores y policiales, sólo porque esos grupos discrepan con el P. C. Cuando se proclama que no debe haber guerra civil, y al mismo tiempo se la declara en los calificativos, se comete un acto irresponsable que secunda los fines de la provocación. Se practica el macartismo al revés.

En cuanto al señor que manda la carta a "Marcha", nos limitaremos a enviar al mismo semanario el artículo que él comentó, con la solicitud de que se publique. (Se titulaba "Solo la Lucha puede decidir", LUCHA POPULAR, N° 12). Con el artículo a la vista los lectores juzgarán serenamente si el buen señor debe ser juzgado como imbécil o como falsificador. Para lo primero no hay remedio ni castigo; para lo segundo ¡ojalá se logre corrección!

Discutir en la base...

(Viene de pág. 3)

a los efectos de participar directamente en la supervisión del mismo.

5) Debe establecerse con toda claridad que en caso de sanciones o destituciones se le dará al plan el impulso necesario para quebrar de inmediato esos intentos represivos, haciendo para esto todas las adecuaciones al plan que le dan fuerza necesaria para lograr dejar sin efecto las antedichas sanciones.

6) Debe asegurarse la discusión permanente con las bases, para resolver cada paso o para estimar cada situación.

7) Deben encaminarse todos los esfuerzos para que los sindicatos cumplan contra el Gobierno el papel de "escudo de los débiles". Para esto debe promoverse acciones gremiales contra acaparadores, especuladores, etc. del tipo de la promovida hace un tiempo por la Federación de Obreros en Lanús cuando sacó los fardos de los barraqueros a la calle para denunciar sus maniobras. Por esta vía se procurará ganar vastos sectores de opinión al mostrar a la clase trabajadora y a la C.N.T. en defensa de los intereses del conjunto del pueblo.

II.—CRITERIOS GENERALES DE MOVILIZACIÓN:

1º) Coordinar las luchas particulares de los gremios —unificados en la plataforma— articulándoles en el marco del Plan de Acciones a cuyo fin deben comunicar su plan particular a la C.N.T. para fundamentar la movilización en criterios comunes.

2º) Referirse permanentemente a las posibilidades reales del movimiento de masas, desarrollando aquellas acciones que contribuyan a acumular fuerzas en la lucha de

modo de ir elevando progresivamente el nivel general de la movilización.

3º) Orientar las acciones a ganar la calle; agitar en los barrios con la Plataforma mínima vinculándola permanentemente con los aspectos programáticos. Orientar en tal sentido la propaganda. Realizar mítines y asambleas de carácter zonal.

4º) Vincular en la acción a los sectores sociales que se encuentren unidos a nivel de programa, de modo de situar la 2a. reunión del Congreso del Pueblo, como una instancia en la lucha para acordar el camino a seguir para imponer su Programa.

5º) Caminar en las acciones con los sindicatos más activos, incorporando progresivamente en la lucha a los restantes. A nivel de las zonales y plenarias departamentales, apoyarse en las fábricas más organizadas y activas, para impulsar la acción en aquellas que tengan dificultades o que carezcan de organización.

Llegar masivamente con las primeras a las últimas.

6º) En cuanto acciones de carácter general (paros parciales y concentración, paros de 24 horas, etc.), desarrollarlas como culminación de acciones sucesivas convergentes, al tiempo que detonantes de otras.

IV.—CRITERIOS ORGANIZATIVOS

Para la mejor puesta en práctica del Plan, así como para la discusión directa de los problemas con los organismos intermedios y de base, el Secretariado Ejecutivo entiende necesario:

Fortalecer los diferentes frentes de trabajo de la C.N.T., en base a la contribución por parte de los sindicatos de cuadros preparados.

Estrechar, mediante una reorganización del trabajo de la dirección, la vinculación de la dirección con la base.

Fortalecer las mesas zonales, lo cual requiere una campaña de incorporación de los delegados de cada empresa de la zona, a la mesa zonal; realizar un gran plenario sindical en cada mesa, en régimen de trabajo de Congreso (unos o dos días) para discutir todo lo relativo al Plan de Lucha, las tareas de la mesa zonal y elegir sus autoridades.

Que los Sindicatos deben hacerse cargo del grueso de la actividad de Propaganda, promoviendo sus propias reivindicaciones y problemas particulares, pero incluyéndola a los lineamientos generales del Plan. La C.N.T., debe complementar la labor de propaganda de los sindicatos.

La tarea de propaganda está vinculada a la de agitación, a la preparación de acciones y a la realización de la acción misma.

Que en los sindicatos, en las fábricas se comprenda que el desarrollo del plan de lucha implica el desarrollo del frente de finanzas como base material de la movilización.

V.—PRACTICA:

La aplicación de todo lo expuesto, permitirá programar acciones por cierto período (15 días a 1 mes). Posteriormente un balance de la puesta en práctica del plan, permitirá programar otro período, aprovechando la experiencia del anterior y respondiendo a las nuevas realidades. En este sentido hay que tomar en cuenta que las propias acciones a realizar pueden generar situaciones que obliguen a alterar las programaciones de acciones adecuándolas a las exigencias y posibilidades del momento.

Luego de un largo y duro proceso de discusión, la mayoría del secretariado ejecutivo de la CNT aprobó el proyecto presentado, con la eliminación total del capítulo II "Consideraciones previas" y la eliminación del punto 4) del capítulo I, titulado Los objetivos. Esta última eliminación resulta inexplicable pues:

a) se trata del numeral 3ro. de la resolución de la CNT rechazando las resoluciones N° 57 y N° 58 de la COPRIN (1969) que disponían un irrisorio aumento general de salarios, desconociendo las reivindicaciones de los trabajadores y consagrando el despojo de derechos adquiridos.

b) tal resolución de la CNT fue aprobada por unanimidad de la Mesa Representativa y adoptada como resolución de la asamblea sindical de los trabajadores del sector privado y los trabajadores del Estado, convocada por la CNT, y realizada el 4 de diciembre

en el Palacio Peñarol, en la cual se consideró la política salarial del Gobierno y las medidas de lucha a tomar contra la congelación de salarios".

c) constituye justamente la manifestación de luchar por todos los medios y en el momento oportuno contra la política pachequista, contra la congelación y la entrega. Su eliminación de un Proyecto de Plan de Lucha que deberá discutirse en la base, es índice de una resistencia mecánica a que la lucha tome determinadas formas. Formas de lucha que no se proponen ni se descartan; que se encuentran mencionadas como afirmación de voluntad de combate. La obsesión lleva a sacar los párrafos de su contexto, y conduce a generalizar los errores de la táctica de 1968, reiterarla —a pesar de lo resulto en el Congreso de la CNT— en las luchas de 1969; pre-anunciando en la eliminación que aquí comentamos, que los errores pueden cometerse más de dos veces.

Discutir en la base, para definir la perspectiva

Lo hemos sostenido muchas veces: la falta de un plan de lucha descentra al movimiento de sus objetivos, lo obliga a combatir a la defensiva, lo lleva al terreno que el enemigo prepara previamente para desarrollar sus ataques. Por otra parte no es ésta una polémica nueva, se ha dado muchas veces en la historia del movimiento revolucionario, no es por tanto una polémica original. Es si una polémica necesaria. Las experiencias de 1968 y 1969 no han pasado en vano. La realidad va indicando que existen y se generan distintas situaciones de rebeldía y rechazo a la política pachequista. Pero para iniciar una lucha efectiva que quiebre tal política, los trabajadores —explícita o implícitamente según las situaciones— precisaron valorar las luchas pasadas y acordar en la discusión franca los objetivos y criterios que presidirán las luchas que se avecinan.

Aquí y ahora, en nuestro Uruguay, elaborar un Plan de Lucha

INFORME DEL SECRETARIADO DE CULTURA EN LA REUNION DEL SECRETARIADO DE LA C.N.T., EN SU REUNION DEL DIA 22/IV/70.

Criterios generales aprobados por el Secretariado Ejecutivo de la C.N.T., para discutir con los gremios la elaboración colectiva de un plan de lucha

I.— OBJETIVOS:

1º) El Poder Ejecutivo impone la entrega del país al extranjero, gobernando según los intereses de una minoría oligarca y el imperialismo.

El 13 de Junio de 1968, aparece en forma nítida la muerte del Uruguay liberal: se abren las puertas al capital monopolista extranjero, dándole "garantías" y "derechos" a su empuje arrollador; se toleran todo tipo de negociados; se golpea económicamente a los trabajadores, a los pequeños y medianos productores de la ciudad y del campo, comerciantes; se ataca a la Enseñanza Pública desprestigiándola, y asfixiándola financieramente; se destruyen progresivamente, los Entes Industriales y Comerciales del Estado.

Los grandes beneficiados de esta política son la banca extranjera, los trusts internacionales y un puñado de oligarcas. Para llevar adelante esta política el gobierno tuvo que enfrentarse con el movimiento sindical y popular; reprimirlo duramente; de ahí los cuarteles, sablazos, perdigonadas, destituciones, torturados y muertos, que todos los trabajadores conocen. Y como la Constitución Naranja no le alcanza, cuando le conviene la echa a un costado o le pasa por arriba.

Es así como el Gobierno de Pacheco, fiel al FMI, dice resolver la grave situación económica y social del País.

2º) Es otra muy distinta, antagónica, la salida que ofrecen los trabajadores unificados en la C.N.T., por un Programa de Soluciones que es patrimonio de la mayoría del pueblo. Consecuentemente, el 2 de Abril de 1968, la C.N.T., elevó al Presidente una plataforma de urgencia, con aspectos reivindicativos y programáticos para dar con una vuelta de timón —respuesta a los reales problemas económicos y estructurales del país. Hoy la C.N.T., la reitera actualizada en la Plataforma levantada el 1º de mayo de 1970.

3º) Sabemos que la solución a los problemas más sentidos —salarios, ocupación, destituidos, enseñanza—, no es posible sin una lucha que decida sobre aspectos de la plataforma, que quiebre la actual política del Gobierno. Así lo entendió el Congreso de la C.N.T., cuando en su resolución general, afirmaba:

"Pero la acción de la clase obrera en la etapa que se inicia, el Congreso (de la C.N.T.), aprueba las tesis del informe, que pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

—El movimiento dispone de un programa que es, además patrimonio de masas, y que ha sido ratificado por la vida.

—La tarea central de esta etapa es la de unir al Pueblo en la lucha por este programa, reforzando y desarrollando al mismo tiempo la unidad de acción de la clase obrera.

para la CNT, para decidir sobre una plataforma reivindicativa, para quebrar la política oligarca y proimperialista existente, para caminar en la lucha por un programa y unir al pueblo en la lucha exige someter un proyecto de plan a la discusión de los trabajadores. Dar a conocer el Proyecto en las fábricas, en los lugares de trabajo, recoger todas las opiniones, las críticas, los complementos, las iniciativas (como por ejemplo, el no pago de los préstamos forzados de UTE, puesta en práctica en barrios como la Teja, independiente del hecho de que el Secretariado Ejecutivo de la CNT no transmitió tal voz de orden) para luego en la dirección del movimiento sindical sistematizar todas las contribuciones y formalizar entonces el Plan de lucha.

Sobre la base de estos considerandos se sometió a la discusión del Secretariado Ejecutivo el siguiente proyecto:

—Para ello el Congreso aprueba las grandes líneas de acción, expresadas en la realización del Encuentro Popular y la Jornada Nacional de Protesta.

—Los organismos permanentes de la C.N.T., dispondrán las acciones necesarias en la preparación de estos objetivos centrales, como asimismo para la respuesta a los ataques del Gobierno y las patronales al salario, y a los derechos sindicales y libertades y la coordinación de las acciones que, por los problemas específicos libren las diversas organizaciones.

—Asimismo dispondrán el rápido cumplimiento de las medidas organizativas, propagandísticas y financieras aprobadas por el Congreso como forma de dotar a la C.N.T. de los medios adecuados a la proyección de los objetivos propuestos.

—En la perspectiva trazada el 1º de Octubre de 1968 por la Mesa Representativa,

de vida de los trabajadores las organizaciones sindicales se reservan el derecho de hacer uso de todas las formas de movilización y lucha; incluso la huelga en forma general o fraccionada, continua o discontinua, en el momento que consideren oportuno, constituyendo esta declaración el correspondiente pre-aviso.

II.— CONSIDERACIONES PREVIAS

1) No puede desarrollarse un plan de movilización sin dar una explicación del porqué de la situación de baja que vive el movimiento sindical. Es indispensable hacer un balance sobre lo actuado después del Congreso de la CNT y frente a los grandes conflictos (bancarios, carne, prensa, UTE).

2) Definida una plataforma clara (salario, destituciones, libertades públicas y sindicales, fuentes de trabajo, etc.) es neces-



debe orientarse al movimiento sindical para confrontaciones que decidan la quiebra de la congelación salarial, la reposición de los destituidos y el enfrentamiento de nuevas medidas represivas (militarizaciones, nuevas Medidas de Seguridad, etc.)."

4º) La Mesa Representativa, y luego la Asamblea de los gremios de la actividad privada en el Palacio Peñarol, el 4 de Diciembre de 1969, resolvió en su numeral 3º): "Que el cobro por los trabajadores de los salarios vigentes desde el 1º de Diciembre de 1969, producto hasta el último centésimo de su lucha permanente contra la congelación de salarios, no significa en ningún sentido la aceptación de las usurpadoras resoluciones N° 57 y 58 contra cuyas consecuencias negativas para el nivel

rio formular un pliego al Gobierno, donde se establezcan con claridad los objetivos de la movilización y que constiuya un punto de referencia constante de los avances o estancamientos de la movilización.

3) Una vez entregado al Gobierno este pliego se fije un plazo perentorio (de 10 ó 15 días) y si no hay respuesta favorable se proceda al retiro inmediato de los delegados de la CNT en los organismos asesores al Poder Ejecutivo: COPRIN y Oficina del Servicio Civil.

4) El plan será controlado paso a paso, gremio a gremio, por el Secretariado Ejecutivo. Los sindicatos que en la marcha del plan sean centro de la movilización se incorporarán al Secretariado Ejecutivo